



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°46 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2022 en los folios del 144 al 147 Se encuentra inscrita el acta No. 18-2022 de catorce de junio del año 2022. De sesión extraordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°)... 2°)... 3°)... 4°)... 4.1-La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros y con efecto inmediato aprueba un valor simbólico de L.40,000.00 por concepto de mantenimiento de máquina para perforar pozo en el Instituto Luz del Valle los cuales serán transferidos a favor de la Secretaria de Estado en los Despachos de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO) asimismo aprueban los gastos de alimentación, hospedaje, traslado y combustible para el personal técnico de COPECO.5°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Lic. Suyapa Jacqueline Trejo, Alcaldesa Municipal, Tec. Mec. Marco Tulio Mercado Flores, Vicealcalde Regidores; 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diez y siete del mes de junio del año dos mil veinte y dos.



P.M. Carol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal